



Bases concurso II Gala Drag
QueenCarnaval Jumilla 2017



BASES CONCURSO II GALA DRAG QUEEN

CARNAVAL JUMILLA 2017

Con motivo de la celebración de las fiestas de carnaval 2017, el Ayuntamiento de Jumilla y el Grupo de Teatro Inestables organizan el II Concurso de Drag Queen, que se regirá por las siguientes bases:

INSCRIPCIÓN

1. La inscripción se deberá realizar a través del correo electrónico de la Concejalía de Festejos (festejos@jumilla.org), preferiblemente desde el 15 hasta el 23 de febrero de 2017 (ambos inclusive). Se admitirán además, inscripciones el mismo día de la Gala (de 22:30 a 23h).
2. Los participantes al concurso de Drag Queen deberán reunir las siguientes condiciones y aportar los siguientes datos:
 - Tener dieciocho años cumplidos antes de la celebración del acto.
 - Para la inscripción se deberá facilitar la siguiente información:
 - Nombre artístico.
 - Email y teléfono de contacto.
 - Nombre y apellidos.
 - Título del tema musical que se va a utilizar durante la actuación.
 - Previamente a la celebración de la Gala se deberá facilitar a la Concejalía la base musical que acompañará la actuación del candidato en



Bases concurso II Gala Drag
QueenCarnaval Jumilla 2017



formato MP3 (pen drive) o en su defecto cd, con una duración máxima de 2 minutos.

DESARROLLO DEL CONCURSO

1. La Gala se celebrará el próximo 25 de febrero (sábado), durante las fiestas de carnaval, en el recinto del parking del mercado (fiestódromo), a partir de las 22:30h.

2. El orden de salida se estipulará mediante sorteo previo, siempre en presencia de todos los participantes, la misma noche del sábado.

Queda totalmente prohibida la utilización de elementos escénicos como pirotecnia escénica, animales y la utilización de fuego, antorchas, pebeteros u otros soportes, confetis, serpentinas en papel o spray, o cualquier otro material que incida en la seguridad de los participantes en el espectáculo, sin la autorización previa de la organización.

3. El jurado estará compuesto por personas del municipio de Jumilla, pertenecientes a asociaciones, colectivos y empresas patrocinadoras de los premios.

4. El jurado tendrá en cuenta a la hora de puntuar (de 0 a 10) los siguientes aspectos:

- Creatividad, originalidad y elaboración del vestuario.
- Interpretación y puesta en escena.
- El tema elegido para la actuación.



Bases concurso II Gala Drag
QueenCarnaval Jumilla 2017



5. En caso de empate el jurado procederá al desempate, votando de nuevo la puntuación entre los participantes empatados.
6. El jurado podrá dejar desierto cualquier premio.
7. En todo caso el fallo del Jurado será inapelable.
8. La participación en este concurso obliga al cumplimiento de estas bases.

PREMIOS

1. Los premios establecidos por la Organización son los siguientes:
 - Primer premio.....300€ + cena para dos valorada en 40€ (Restaurante Loreto).
 - Segundo premio.....200€
 - Tercer premio.....100€
 - Premio a la actuación más divertida..... 50€ + cena para dos valorada en 70€ (Restaurante San Agustín).